



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Trabaja por tu Comunidad
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	No
Taller de masculinidades			SERVICIO:	Si
DESCRIPCIÓN				
Taller de Nuevas Masculinidades dirigido a hombres para reeducar posibles líneas de violencia, teniendo como finalidad la de reflexionar sobre la construcción social de las relaciones de género y sus implicaciones para la atención a mujeres víctimas de violencia y hombres que ejercen violencia.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	32-SMDIF-CUAU			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 6 Fracción III, artículo 7 Fracción I inciso b, artículo 40 Fracción I y V y artículo 41 Fracción I, XIV y XXII de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 2 Fracción II, artículo 3 Fracción I, III, IV, V y VI, artículo 12 Fracción I, II y III, artículo 23 Fracción I, II, III y IV, artículo 30 Fracción III y IV, artículo 80, artículo 84 Fracción IV, VII y XIX y artículo 86 Fracción II y III de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Artículo 8, 17, 21, 22 y 26 del Bando Municipal 2025 correspondiente al municipio de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 88, 89 y 93 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México. Artículo 63 Fracción III y artículo 67 Fracción I del Periódico Oficial Gaceta Municipal del Gobierno del municipio de Cuautitlán, Estado de México 2025-2027.			
DOCUMENTO A OBTENER	Reconocimiento (sin validez)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	Si	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario requiera de participar en el taller a razón de reflexionar y cuestionar las normas y estereotipos tradicionales de la masculinidad.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar de manera personal a solicitar información para participar en el taller.	No	No aplica	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público	



			Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. Presentar oficio de canalización para servicio para participar en el taller.	Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2. Presentar oficio de canalización para servicio para participar en el taller.	Si	1	Artículo 93, fracciones VI y XI del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir al área de Prevención y Bienestar Familiar para informarse sobre los talleres a impartir en el área. 2. En caso de requerir el taller en alguna institución pública u otra dependencia, ingresar oficio de petición a la Oficialía de Partes en oficinas centrales del SMDIFC (Av. 16 de septiembre 328, Int. 42 col. Centro 54800 Cuautitlán México), incluyendo datos de contacto de las personas que participarán en el taller. 3. Una vez calendarizado, asistir a la impartición del taller en la hora y fecha acordadas.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles para proporcionar fecha disponible, toda vez que se haya recibido la solicitud por escrito, considerando las fechas disponibles en el calendario de actividades programadas dentro del área de Prevención y Bienestar Familiar.		
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
	No	No	No
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica		
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica		

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN

El usuario cuenta con 10 días hábiles a partir de la publicación de la fecha en que se llevará a cabo el taller para poder realizar su registro. Plazo que aplica para ambas partes.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

Se brinda atención a toda la población masculina.

Contar con disponibilidad de tiempo para acudir en las fechas programadas para el Taller de Nuevas Masculinidades.

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA

No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, México

Prevención y Bienestar Familiar

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

Mtra. Angélica Sánchez Contreras

DOMICILIO

CALLE Avenida 16 de septiembre

NO. INT. Y EXT.: 328 Int. 42

COLONIA Centro

MUNICIPIO Cuautitlán, Estado de México

C.P.

54800

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas
Sábados de 9:00 a 13:00 horas

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

55

77017894

No aplica

prevencion@difcuautitlan.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA

Prevención y Bienestar Familiar

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA

C. Geraldin Estefanía Luevano Lozano

DOMICILIO

CALLE Magnolia

NO. INT. Y EXT. 75

COLONIA Fraccionamiento los Morales

MUNICIPIO Cuautitlán, Estado de México

C.P.

54800

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas
Sábados de 9:00 a 13:00 horas

LADA

TELÉFONOS

EXT.

CORREO ELECTRÓNICO:

55

26204307

No aplica

prevención@difcuautitlan.gob.mx

FORMATO(S) DESCARGABLES

No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE

¿Qué es un Taller de Nuevas Masculinidades?

RESPUESTA:

Es un espacio de trabajo con hombres desde el enfoque de género y tiene dos objetivos: desarrollar habilidades socio emocionales como la escucha y la empatía y construir un sentido de pertenencia junto a otros pares para fortalecer redes de apoyo.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Gobierno Humano
2025-2027

PREGUNTA FRECUENTE	¿Al taller puede acudir un menor de edad?
RESPUESTA:	Al Taller puede participar cualquier persona sin importar la edad; sin embargo, hay que tomar en cuenta que, en niños de determinada edad, hay actividades que no son atractivas para su edad, por lo cual se sugiere papá o tutor que sean ellos quienes acudan al taller y aprendan técnicas para abordar el tema con los infantes.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se imparten los talleres?
RESPUESTA:	Los talleres se imparten en las instalaciones del área de Prevención y Bienestar Familiar; sin embargo, de ser requerido mediante solicitud escrita, el servicio se puede otorgar en el lugar destinado por el solicitante.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ: C. Geraldin Estefanía Luevano Lozano Titular de Prevención y Bienestar Familiar del SMDIFC	VISTO BUENO: Mtra. Angélica Sánchez Contreras Directora General del SMDIFC	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / Mayo / 2026.
---	--	--

